

ANEXO 5

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA DEL CONCURSO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL CONCILIADOR DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE JALISCO

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco (CCL Jalisco), con domicilio legal en Calzada de las Palmas número 96, colonia La Aurora, C.P. 44790, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, con sitio web oficial <https://ccl.jalisco.gob.mx>, es responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

¿Qué son los datos personales?

Los datos personales, se refieren a la información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, de conformidad con el artículo 3, numeral 1, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

¿Qué datos personales se recaban?

Se solicitan los siguientes datos personales:

1. Nombre completo;
2. Sexo;
3. Fecha de nacimiento;
4. Nacionalidad;
5. Clave Única de Registro de Población;
6. Registro Federal de Contribuyentes;
7. Cartilla militar;
8. Número de teléfono fijo;
9. Número de teléfono celular;
10. Correo electrónico;
11. Domicilio de residencia;
12. Grado académico;
13. Conocimientos y habilidades;
14. Cédula profesional;
15. Experiencia laboral;
16. Carta de no antecedentes penales;
17. Constancia de no sanción administrativa;
18. Firma;
19. Imagen física.

¿Con qué finalidad se recaban los datos personales?

Los datos personales serán recabados por el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco, con las finalidades de ejecutar los trámites de la Convocatoria pública y abierta del concurso de selección del personal conciliador del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco, las cuales son las siguientes:

1. Integrar el registro de las personas participantes;
2. Asignar folios de participación;
3. Identificar a las personas participantes (fotografía);
4. Verificar la identidad e información de las personas participantes;
5. Generar una base de datos de las personas que participen dentro del proceso;
6. Integrar el expediente de las personas participantes;
7. Como información de contacto para localizar a las personas participantes;
8. Aplicar los exámenes de conocimientos, práctico (fotografía y videograbación) y psicométrico;
9. Realizar las entrevistas;
10. Publicar los resultados;
11. Informes estadísticos.

Se le informa que los datos personales recabados por este sujeto obligado no se utilizarán para finalidades adicionales que no sean necesarias, ni hayan dado origen a la relación jurídica con este sujeto obligado.

Al proporcionar sus datos personales, se entenderá por consentido su uso exclusivamente para la referida Convocatoria.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

Esta dependencia está obligada a proteger sus datos personales con fundamento en lo establecido en los artículos 6o., apartado A, fracción III, y 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, fracción XXXIII, 4, 16, 17 y 18, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; en relación con los diversos 4 y 9, fracción V, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 4º, fracciones V, VIII, XX, XXII, 20, 21, numeral 1, fracción I, 22, 23, 31, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 1, 3, numeral 1, fracciones III, XXXII, 10, 11, 19 y 24, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco; así como demás aplicables.

Transferencias

Con relación a la transferencia de los datos personales, se informa que, no se realizará transferencia de datos, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad con el artículo 15, numeral 1, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El responsable podrá realizar transferencias de datos personales sin necesidad de requerir el consentimiento de la persona titular, en los casos previstos en los artículos 22, numeral 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y, 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Ahora bien, cuando se realicen transferencias de datos personales que no sean de los casos anteriormente descritos, será necesario el consentimiento expreso de la persona titular, mediante una carta de consentimiento.

Se le informa que no se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

Mecanismos para el ejercicio de los derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), mediante la presentación de solicitud de ejercicio de derechos ARCO; así como el ejercicio de su derecho a la portabilidad de sus datos personales, ante la Unidad de Transparencia de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, con domicilio en la calle Manuel López Cotilla número 1505, piso 3, colonia Americana, en el municipio de Guadalajara, Jalisco; o, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Cambios en el aviso de privacidad

Cualquier cambio al presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de las personas titulares de la información confidencial, a través de la página de internet de este sujeto obligado: https://transparencia.jalisco.gob.mx/informacion_fundamental/137

Para cualquier aclaración, duda o comentario adicional al respecto se dejan a disposición los siguientes datos de contacto de la Unidad de Transparencia de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, con domicilio en la calle Manuel López Cotilla número 1505, piso 3, colonia Americana, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, así como número de teléfono (33) 3030-2000, extensión 55117 y al correo electrónico: transparencia.cgecde@jalisco.gob.mx